



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

NOTA DE PRENSA N° 158 - 2014-GR.CAJ/DC.RR.PP

Lanzan fondo para disminuir la desnutrición crónica en Cajamarca

Con el objetivo de disminuir la desnutrición crónica infantil en la región Cajamarca, el Gobierno Regional Cajamarca firmó un convenio con el Ministerio de Economía para implementar el “Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros Sociales” (FED) por un monto de 11.5 millones de soles.

Al lanzamiento del programa FED asistieron: el presidente regional, César Aliaga Díaz; el gerente de Desarrollo Social, Marco Gamonal; y, los directores regionales de Educación y Salud. Así mismo, estuvieron presentes los representantes de los ministerios: Jessica Niño del MEF; Ariela Luna Flores, viceministra de políticas públicas y evaluación; y, Ana María Quijano, coordinadora del FED.

En su enfática alocución el presidente regional, César Aliaga Díaz, dijo: “A contracorriente de las voces agoreras que plantean sin desearo terminar con el proceso de descentralización; contra esas voces, hoy lanzamos el convenio ‘Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros Sociales’ (FED) que llegará a las familias de 68 distritos en la región Cajamarca”.

“Hay la necesidad de articular: los tres niveles de gobierno (municipalidades, gobierno regional y gobierno central), los sectores de salud, educación, los programas sociales y Reniec, etc., para mejorar los indicadores vinculados al desarrollo de la primera infancia”, manifestó el presidente regional.

Asimismo, el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros Sociales permitirá que “las gestantes estén aseguradas al SIS y que cumplan con sus controles de embarazo (4 exámenes auxiliares en el primer trimestre y 4 atenciones de suplemento de hierro y ácido fólico) e incrementar el número de partos institucionales”.

Además, permitirá asegurar que los niños menores de 2 años asistan puntualmente a su control de crecimiento, sus vacunas completas y obtener el DNI para garantizar el acceso a los programas sociales.

“Del mismo modo, debemos garantizar que los niños(as) de 3 a 5 años asistan a un jardín de infancia para garantizar mejores resultados en calidad educativa en los próximos años. Y para evitar enfermedades se tendrá que trabajar para garantizar el consumo de agua clorada”, puntualizó.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

DATO:

El fondo que busca estimular el mejor desempeño de la gestión en salud, educación y vivienda se ha focalizado a las poblaciones de pobreza en 68 distritos de la región Cajamarca.

Provincia de Cajamarca: Asunción, Chetilla, Cospán, Encañada, Jesús, Llacanora, Namora y San Juan.
Provincia de Cajabamba: Cachachi, Condebamba y Sitacochoa.
Provincia de Celendín: Chumuch, Cortegana, Huasmín, Miguel Iglesias, Oxamarca, Sorochuco, Sucre, Utco y la Libertad de Pallán.
Provincia de Chota: Anguía, Chadín, Chigrip, Chimban, Choropampa, Conchan, Huambos, Miracosta, Paccha, Pión, Querocoto, San Jun de Licupis y Chalamarca.
Provincia de Contumazá: Cupisnique, Santa Cruz de Toledo y Guzmango.
Provincia de Cutervo: Pimpingos, Querocotillo, San Andrés de Cutervo, San Juan de Cutervo, Santa Cruz, Santo Domingo de la Capilla, Callayuc, Cujillo y Santo Tomas.
Provincia de Hualgayoc: Bambamarca y Hualgayoc.
Provincia de Jaén: Chontalí, Huabal, Pomahuaca, Sallique, San Felipe.
Provincia de San Ignacio: Tabaconas.
Provincia de San Marcos: Chancay, Gregorio Pita, José Manuel Quiroz, José Sabogal.
Provincia de San Miguel: Calquis, Catilluc, Niepos, Tongod, Unión Agua Blanca.
Provincia de San Pablo: San Pablo, San Bernardino, Tumbadén,
Provincia de Santa Cruz: Sexi, Yauyucan

Se agradece su difusión
Cajamarca, 05 de junio de 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA